



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**GUATEMALA**

## ANUNCIO

### CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONCEPTOS DE DESARROLLO LIDERADOS LOCALMENTE SOBRE KEM (palabra maya-k'iche' que significa "tejido") FORTALECIENDO EL TRABAJO CON JÓVENES Y PUEBLOS INDÍGENAS

#### ADENDA #9 A LA

#### DECLARACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL (APS) DE DESARROLLO LIDERADO LOCALMENTE Nº APS: 7200AA19APS00007

**APLICANTES - TENGAN EN CUENTA:** Esta es una adenda de un anuncio existente.

Todas las organizaciones interesadas deben revisar cuidadosamente tanto esta adenda como el anuncio completo, que puede encontrarse aquí:

<https://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppId=314757>

(Traducción al español disponible aquí:

<https://docs.google.com/document/d/1SdeskpsdGpe4jzFLMeUo4lP38KlI7Wr1o35F52dRfPg/edit>]

La información importante contenida en el anuncio general completo no se repite en esta adenda específica.

Este programa está autorizado de acuerdo con la Ley de Asistencia Extranjera de 1961 y sus enmiendas.

A través de esta Adenda a la Declaración del Programa Anual de Desarrollo Liderado Localmente (APS) No. 7200AA19APS00007, USAID/Guatemala hace un llamado especial a los actores locales para la presentación de notas conceptuales enfocadas en **KEM, FORTALECIMIENTO DEL COMPROMISO CON LOS JÓVENES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS** en Guatemala. La fecha límite para la presentación de notas conceptuales es el **28 de julio de 2021**.

USAID busca notas conceptuales que fortalezcan la participación de los jóvenes y los pueblos indígenas a nivel comunitario, municipal, regional y nacional. Específicamente, las notas conceptuales presentadas deben proponer intervenciones que ayuden a USAID a:

1. Poner en marcha actividades de escucha y aprendizaje que fortalezcan la participación de los jóvenes y los pueblos indígenas y equiparlos con las habilidades que necesitan para participar

- efectivamente en los procesos de desarrollo, en línea con la [Política de la Juventud en el Desarrollo](#) y la [Política de Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) de USAID.
2. Apoyar la implementación de la [Estrategia de Interacción con los Pueblos Indígenas](#) de USAID/Guatemala.
  3. Fortalecer la colaboración entre el Gobierno de Guatemala (tanto local como nacional) y las Autoridades de los Pueblos Indígenas en apoyo de [La Ruta, Reunión entre Pueblos](#) (en adelante, La Ruta) del Gobierno de Guatemala (GdG), y otras iniciativas destinadas a crear alianzas entre el gobierno, los Pueblos Indígenas, la sociedad civil y el sector privado para mejorar los servicios y la calidad de vida en las regiones predominantemente indígenas
  4. Fortalecer la capacidad de las organizaciones juveniles e indígenas para impulsar el desarrollo local, especialmente en las comunidades más afectadas por los impactos de COVID-19.

USAID prevé la firma de una adjudicación de cantidad fija (FAA) con un socio local (o consorcio de socios locales con una organización como principal) por un importe no superior a 2 millones de dólares, sujeto a la disponibilidad de fondos. Una FAA ofrece a las organizaciones la oportunidad de fortalecer y mejorar sus procedimientos, sistemas y políticas internas. Las determinaciones finales de USAID/Guatemala sobre los montos de adjudicación se basarán en las solicitudes finales desarrolladas a través de un proceso de co-creación de diseño colaborativo con USAID (Ver Sección 6) y los resultados de las encuestas de pre-adjudicación (es decir, la Lista de Verificación de Elegibilidad de la Entidad de Adjudicación de Monto Fijo). USAID/Guatemala se asegurará de que las adjudicaciones en el marco de esta APS no superen la capacidad del adjudicatario para crecer de forma sostenible en el contexto local (a veces denominada "capacidad de absorción"). Como socios iguales en este esfuerzo, los aplicantes deben proponer un presupuesto que refleje razonablemente sus recursos existentes y su capacidad de crecimiento.

Esta es la versión en español de la adenda a la APS de Desarrollo Liderado Localmente. Si hay discrepancias entre la versión en inglés y la(s) versión(es) en el idioma local de cualquiera de los documentos, prevalecerá la versión en inglés.

Salvo que se indique lo contrario, se aplicarán todos los términos y condiciones de la APS de desarrollo liderado localmente (<https://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppld=314757>).

## **Sección 1: Antecedentes**

La alianza de USAID con los jóvenes y los pueblos indígenas es fundamental para el desarrollo de Guatemala. La Estrategia de Cooperación para el Desarrollo de Guatemala de USAID (CDCS) 2020-2025 busca abordar los desafíos de desarrollo que sustentan las decisiones de las poblaciones más marginadas de Guatemala de abandonar sus comunidades en busca de una vida mejor. La estrategia tiene un enfoque demográfico en los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes. El objetivo estratégico es "*...conectar a las poblaciones indígenas, a las mujeres y a los jóvenes con oportunidades que les permitan alcanzar una vida próspera, segura y digna en sus hogares en Guatemala*".

En lugar de llegar con soluciones, USAID trabajará con los jóvenes y los pueblos indígenas para desarrollar una comprensión compartida de sus desafíos, apalancar sus recursos y trabajar como aliados en las soluciones identificadas para mejorar sus vidas (este enfoque también se encarna en las iniciativas de USAID como [Local Works](#) y la [New Partnerships Initiative](#)). Este enfoque se recoge en la nueva [Estrategia de Interacción con los Pueblos Indígenas](#) de la Misión (también disponible en [español](#)), que articula un modelo de participación a través de las alianzas. Además, la programación tratará de mejorar las sinergias entre el GdG y las autoridades indígenas. En 2019, el GdG lanzó la iniciativa La Ruta, que tiene como objetivo fomentar el diálogo entre el GdG y las Autoridades Indígenas, con el apoyo de la comunidad internacional y el sector privado, para aumentar la prestación de servicios y abordar las prioridades de desarrollo. Esta adjudicación apoyará la alineación de las actividades de USAID con ésta y otras iniciativas relacionadas del GdG.

USAID también tratará de reforzar las capacidades de los jóvenes identificando sus necesidades y dotándolos de las habilidades que necesitan para participar en los procesos de desarrollo a nivel local y nacional. El enfoque estratégico de USAID para la juventud ([USAID Positive Youth Development Approach](#)) engloba cuatro ámbitos fundamentales (activos, agencia, contribuciones y entorno propicio) esenciales para que los jóvenes puedan desarrollar sólidas habilidades socioemocionales y vitales.

## **Sección 2: Objetivos y actividades ilustrativas**

### **2.1 Teoría de cambio propuesta:**

Si los jóvenes y los Pueblos Indígenas en Guatemala tienen mejores oportunidades para fortalecer sus capacidades para identificar y abordar sus desafíos de desarrollo y para construir alianzas con los líderes sociales, el sector privado, los empresarios, el gobierno, los tanques de pensamiento y otros actores para aprovechar sus recursos y avanzar en el desarrollo económico y social, entonces estarán mejor equipados para hacer frente a los desafíos definidos localmente, de una manera más eficaz y sostenible para lograr una vida próspera, segura y digna en casa, en Guatemala.

Esta teoría del cambio se validará o perfeccionará durante el proceso de cocreación con el socio o socios potenciales seleccionados.

### **2.2. Objetivos, resultados esperados y actividades ilustrativas**

**Objetivo 1: Implementar actividades de escucha y aprendizaje que fortalezcan la participación juvenil e indígena y dotar a los jóvenes y a los Pueblos Indígenas con las habilidades que necesitan para participar efectivamente en los procesos de desarrollo, en línea con la [Política de la Juventud en el Desarrollo](#) y la [Política de Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) de USAID.**

*Resultado Esperado 1.1: Mayor conocimiento y entendimiento dentro de USAID sobre los retos de la juventud y los Pueblos Indígenas, así como sus enfoques de soluciones que permitan a los Pueblos Indígenas, USAID, y otras contrapartes, diseñar y adaptar, en conjunto, intervenciones que respondan a esas prioridades.* Las actividades para lograr esos resultados pueden incluir, pero no se limitan a:

- Diseñar y dirigir [Análisis de Desarrollo Inclusivo](#) u otro tipo de diagnóstico para brindar información que contribuya a la agenda de aprendizaje de USAID sobre desarrollo inclusivo y decisiones de la Misión en el [Ciclo de Programa de USAID](#).
- Crear/apoyar comités asesores de la Juventud y de los Pueblos Indígenas como canales permanentes de escucha y aprendizaje para estas poblaciones en la Misión.
- Diseñar un programa de Colaboración, Aprendizaje y Adaptación (CLA, por sus siglas en inglés) de Juventud y los Pueblos Indígenas, para USAID y las partes interesadas (Material CLA disponible en [Inglés](#) y [Español](#)).

**Objetivo 2: Proveer apoyo para implementar la [Estrategia de Interacción con los Pueblos Indígenas \(versión en Español\)](#).** Esta actividad apoyará la implementación de la Estrategia de Interacción con los Pueblos Indígenas de USAID/Guatemala que incluye pero no se limita al Programa de Becas para Profesionales Indígenas (IPF, por sus siglas en inglés). El objetivo del Programa IPF es crear una oportunidad de beneficio mutuo, donde se les otorga una oportunidad de aprendizaje en desarrollo internacional en USAID u organizaciones socias a profesionales indígenas prometedores, y USAID obtiene la oportunidad de incorporar los puntos de vista de estos profesionales indígenas para informar las decisiones de la Misión a través del [Ciclo de Programa de USAID](#).

*Resultado Esperado 2.1:* Expansión de experiencias de mutuo beneficio entre los Pueblos Indígenas y USAID que enriquezcan sus perspectivas de desarrollo y que impacten las políticas y la toma de decisiones, para mejorar la calidad de vida de los Guatemaltecos. Las actividades pueden incluir, pero no se limitan a:

- Proveer soporte logístico y técnico al Programa IPF.
- Desarrollar una base de datos con alumnos egresados del IPF, disponible para USAID y socios, para oportunidades de empleo, alianzas, u otras oportunidades profesionales.
- Diseñar un programa de Colaboración, Aprendizaje y Adaptación (CLA, por sus siglas en inglés), para guiar el desarrollo de juventudes indígenas y redes de profesionales jóvenes, iniciativas de alianzas y programas.

**Objetivo 3: Colaboración fortalecida entre el Gobierno de Guatemala GdG (ambos, local y nacional) y Autoridades de los Pueblos Indígenas, en apoyo de [La Ruta del GdG](#) y otras iniciativas orientadas a construir alianzas entre el gobierno, Pueblos Indígenas, sociedad civil y el sector privado, para mejorar los servicios y la calidad de vida en las regiones predominantemente indígenas.**

*Resultado Esperado 3.1:* Mayor vinculación entre las prioridades de los Pueblos Indígenas y servicios que provee el GdG. Las actividades pueden incluir, pero no se limitan a:

- Proveer soporte logístico a La Ruta u otras iniciativas que promueven el diálogo efectivo entre GdG y los Pueblos Indígenas sobre mejora en la provisión de servicios en regiones predominantemente indígenas.
- Diseñar metodologías para el diálogo efectivo y culturalmente apropiado.

- Desarrollar materiales de aprendizaje que permitan la repetición de experiencias exitosas.

**Objetivo 4: Fortalecer la capacidad de organizaciones de jóvenes e indígenas para avanzar el desarrollo local, particularmente en las comunidades más afectadas por los impactos de COVID-19.** La intervención puede incluir un pequeño programa de subvenciones en especie que permita a los actores y a las organizaciones locales participar en los programas de escucha y aprendizaje y de fortalecimiento de capacidades, así como llevar a cabo actividades en apoyo a sus objetivos de desarrollo .

Resultado Esperado 4.1. Capacidades mejoradas de jóvenes líderes y Pueblos Indígenas para fortalecer sus organizaciones en el avance del desarrollo local, particularmente aquellos más afectados por los impactos de la pandemia COVID-19. Las actividades pueden incluir, pero no se limitan a:

- Asistencia técnica a redes de jóvenes y organizaciones indígenas financiadas por USAID, en áreas como sostenibilidad, alianzas y comunicación.
- Intercambios con líderes jóvenes e indígenas en otros países, para compartir y aprender sobre sus experiencia y fortalecer las redes de colaboración.
- Pequeño programa de subvenciones en especie para organizaciones de jóvenes e indígenas para mejorar la participación en programas de fortalecimiento de capacidades, así como llevar a cabo actividades en apoyo a sus objetivos de desarrollo [ejemplo, paquetes de datos de internet para reuniones virtuales, servicios de traducción e interpretación, servicios de apoyo para Personas con Discapacidades (PWD por sus siglas en inglés)].

Los actores locales no son requeridos para proponer una actividad completamente diseñada para esta adenda --un concepto que sugiere un proceso para identificar y luego actuar en soluciones del contexto local está completamente dentro del propósito del Programa Anual (APS) de Desarrollo Liderado Localmente.

### **Sección 3: Requisitos Mínimos para Envío de Notas Conceptuales**

#### **Elegibilidad del Aplicante**

Aplicantes elegibles:

1. Deben considerarse actores locales en Guatemala. Para determinar que una organización es un “actor local” para el propósito de esta licitación, USAID va a considerar lo siguiente:
  - a. Si la organización está registrada legalmente de acuerdo a la ley de Guatemala
  - b. Si la organización posee su lugar principal de negocios u operaciones en Guatemala.
  - c. Si la organización es en su mayoría manejada y controlada por ciudadanos o residentes permanentes guatemaltecos.
  - d. Si la organización es administrada por un cuerpo directivo y la mayoría de sus integrantes son ciudadanos o residentes permanentes de Guatemala.
2. No pueden haber recibido más de US\$5 millones de dólares en los últimos cinco años directamente de USAID.

3. No pueden ser organizaciones basadas en Estados Unidos. Entidades basadas en Estados Unidos no serán elegibles como beneficiarios principales bajo esta licitación.

### **USAID fomenta especialmente las solicitudes de organizaciones locales que no han trabajado antes con USAID.**

Si bien no es una lista exhaustiva y se proporciona únicamente con fines ilustrativos, se motiva a participar a los siguientes tipos de organizaciones no estadounidenses:

- Grupos cívicos
- Colegios y universidades
- Cooperativas
- Organizaciones basadas en la fe (OBF)
- Fundaciones
- Organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Empresas privadas
- Asociaciones comerciales

### **Abordajes de Desarrollo Liderados Localmente**

Las notas conceptuales **deben incorporar uno o más** de los siguientes abordajes, **o** proponer uno o varios abordajes diferentes que reflejen los objetivos propios de aprendizaje de desarrollo liderados localmente del aplicante.

1. **Mecanismos de retroalimentación** que mejoran el flujo de información entre los mandantes locales, los socios y USAID para mejorar la efectividad del programa y fortalecer la rendición de cuentas a los mandantes locales para lograr y mantener los resultados.
2. **Enfoques analíticos basados en sistemas**, que pueden permitirnos comprender mejor los entornos complejos en los que operamos.
3. **Toma de decisiones participativa**, que incluye el establecimiento de prioridades liderado localmente, el diseño colaborativo y otros medios para transferir el poder y el control de la toma de decisiones a los actores locales y garantizar un liderazgo local inclusivo.
4. **Movilizar los recursos locales**, que incluye la filantropía comunitaria; asociaciones que aprovechan los recursos del sector privado local, las organizaciones basadas en la fe, el gobierno, la sociedad civil y la academia; y otras fuentes de habilidades y finanzas locales para reemplazar las de los donantes internacionales.
5. **Fortalecer las redes locales**, lo que puede incluir la comprensión y el apoyo a las redes existentes y emergentes de actores locales, el apoyo al trabajo de las organizaciones locales, la facilitación del mercado, la acción colectiva, el impacto colectivo y otros enfoques impulsados por la demanda para conectar las necesidades locales con los recursos locales.
6. **Abordajes liderados localmente para el diseño, monitoreo, evaluación y aprendizaje** que priorizan las definiciones locales de éxito y mejoran el papel de los actores locales en la gestión y el uso de los datos y el aprendizaje relacionados con las soluciones de desarrollo, el proceso de desarrollo y la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

7. **Apoyar las transiciones estratégicas**, lo que incluye fortalecer el papel de las instituciones y los actores locales para sostener los resultados del desarrollo con miras a terminar con la necesidad de asistencia extranjera.
8. **Desarrollo liderado localmente en entornos no permisivos**, lo que nos permite comprender mejor cómo los actores locales gestionan de forma adaptativa y encuentran formas creativas de promover los objetivos de desarrollo local en entornos complejos donde la incertidumbre, la inestabilidad, la inaccesibilidad o la inseguridad limitan la capacidad de USAID para operar de manera segura y eficaz. Esto puede incluir entornos como los afectados por desastres naturales, geografías físicas inaccesibles, conflicto activo, corrupción, espacios políticos cerrados, delincuencia y pandemias, donde los abordajes locales son esenciales para la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo.

Para obtener más información sobre las Iniciativas de Desarrollo Lideradas Localmente de USAID y los abordajes de desarrollo liderados localmente, visite [el sitio web de Local, Faith, and Transformative Partnerships Hub](#).

### **Recursos Locales**

Si bien no existe un requisito de recursos locales específicos, los aplicantes que puedan proporcionar costos compartidos o apalancar los recursos locales externos hacia los objetivos de la agenda serían evaluados favorablemente. El costo compartido puede incluir recursos en efectivo o en especie o cualquier combinación de los dos. Los recursos en especie incluyen, entre otros, servicios, propiedad, bienes, tiempo del personal y propiedad intelectual. Para obtener más información sobre las fuentes de costos compartidos elegibles, consulte los requisitos de [2 CFR 200.306](#). El apalancamiento incluye los recursos que el adjudicatario aporta a la sociedad después de la adjudicación, que de otro modo no habrían sido accesibles. Por ejemplo, esto podría incluir el acceso a recursos del sector privado o redes religiosas. El apalancamiento puede incluir cualquier cosa de valor que sea medible, incluidas las contribuciones financieras, las contribuciones de terceros, los servicios o la propiedad donados o la propiedad intelectual. No se puede auditar.

Para obtener más información sobre la diferencia entre el costo compartido y el apalancamiento, visite <https://www.usaid.gov/india/partner-resources/infographic-cost-share-program-income-leverage>.

### **Consideraciones sobre el Monto de la Adjudicación para la Autosuficiencia y Periodo de Ejecución del Proyecto**

Como parte de sus presentaciones de notas conceptuales, los aplicantes deben proponer un presupuesto que refleje razonablemente sus recursos existentes y su capacidad para crecer y proporcionar una justificación de esto, tomando en cuenta que el período del Proyecto será de tres años. USAID no tiene la intención de incrementar de forma desbordada temporalmente una organización local con fondos que expandan artificialmente su tamaño más allá de lo que razonablemente se pueda sostener a través de los recursos locales después de que finalice una adjudicación.

### **Sección 4: Criterios de Revisión de Méritos**

Las notas conceptuales que cumplan con los requisitos mínimos detallados en la Sección 3 anterior se evaluarán en función de los criterios a continuación:

#### **A. Propiedad local, Liderazgo y Relevancia para las Prioridades Locales**

El Apicante demuestra una sólida comprensión del contexto local y es transparente, responsable y receptivo a las personas a las que sirve. La estrategia propuesta responde sustancialmente a las prioridades locales o demuestra una forma de determinar las prioridades locales antes de comenzar la implementación. La estrategia propuesta y cualquier arreglo del equipo de trabajo son capaces de cambiar el lugar del establecimiento de prioridades de desarrollo y la respuesta a los actores locales de manera efectiva. El Apicante demuestra un fuerte compromiso con el aprendizaje que promueve la práctica de desarrollo liderado localmente para ellos mismos, sus socios y la comunidad de desarrollo en general.

#### **B. Abordaje de Desarrollo Liderado Localmente e Impacto**

La estrategia propuesta establece una ruta lógica para utilizar un abordaje de desarrollo liderado localmente para lograr los resultados previstos. El Apicante demuestra un compromiso con la gestión adaptativa en respuesta a las cambiantes realidades locales a medida que lleva a cabo la estrategia propuesta. La estrategia propuesta integra temas de igualdad de género y empoderamiento femenino a través del diseño, implementación y dotación de personal de programas de acuerdo con la [Política de Igualdad de Género y Empoderamiento de Mujeres de USAID](#).

#### **C. Fortalecimiento de la Capacidad Local**

El Apicante presenta una explicación clara de cómo su estrategia conducirá a la sostenibilidad de los resultados. Se espera que la inversión de USAID en este trabajo fortalezca la capacidad de las organizaciones, redes y/o comunidades locales para generar resultados más allá del final de las actividades financiadas.

Además, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación específicos de USAID/Guatemala:

#### **D. Factibilidad**

El Apicante proporciona evidencia de que los enfoques y los resultados esperados son alcanzables dados los fondos disponibles y el período de tiempo asignado. El Apicante presenta unas notas conceptuales claras de cómo la actividad lograría los objetivos y los resultados esperados descritos en esta adenda.

Los conceptos propuestos deben ser consistentes con las restricciones legales y políticas de USAID, incluidas las establecidas en el Sistema Automatizado de Directrices de USAID y en la Ley de Asistencia Extranjera de 1961.

Si bien los criterios de mérito son primordiales, las consideraciones de costo también pueden ser un factor para la adjudicación. El gobierno de Estados Unidos no está obligado a otorgar una adjudicación sobre la base del costo propuesto más bajo o al Apicante con la puntuación de evaluación de mérito más alta.

#### **Sección 5: Formato de las notas conceptuales e instrucciones de envío**

Los aplicantes deben enviar sus notas conceptuales a través de un formato digital que deben llenar en línea. Todos los componentes necesarios para enviar una nota conceptual completa se incluyen en el formulario digital: Versión en español: <https://arcg.is/1W4zb10>; versión en inglés: <https://arcg.is/0GjGqz0>. (Los aplicantes pueden descargar una copia del formulario digital en PDF para preparar las respuestas antes de ingresar en línea en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1Y2UzsNjnI9bf8aUIOk2UjYsLIilySMtT/view?usp=sharing>).

Las notas conceptuales deben enviarse **a más tardar el 28 de julio de 2021 a 23:59 horas (hora de Guatemala)** para ser consideradas.

Para llegar a más aplicantes locales, las notas conceptuales se pueden enviar en inglés o español. Los aplicantes pueden incluir conceptos que consideren relevantes para ser tratados en otros idiomas locales, con una breve explicación de su significado entre paréntesis.

Los aplicantes seleccionados tendrán la oportunidad de realizar una presentación oral de sus conceptos de forma virtual. USAID/Guatemala proporcionará más detalles para la presentación oral a los aplicantes seleccionados después de revisar las notas conceptuales. Las presentaciones orales se pueden realizar en inglés, español u otros idiomas locales y no deben exceder los 20 minutos. Si el aplicante realizará la presentación oral en un idioma local que no sea el español, deberá proporcionar un intérprete que pueda traducir la presentación y las preguntas / comentarios al español.

Los aplicantes deben proporcionar la siguiente información al presentar las notas conceptuales:

#### **A. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN**

A. Nombre e información de contacto del Aplicante

B. Tipo de organización y registro legal en Guatemala (por favor cargue el PDF del registro legal en el formulario digital).

C. Carta firmada confirmando que la organización aplicante no ha recibido más de US\$5 millones de parte de USAID en los últimos 5 años (por favor cargue el PDF en el formulario digital).

D. Título del proyecto propuesto

E. Locación/ cobertura geográfica del proyecto propuesto

F. Nombre, información de contacto y país de registro legal de otras organizaciones socias que colaboraron en la realización de su nota conceptual (si las hubiere)

G. Nombre de la Unidad Operativa de USAID a la cual se envía la nota conceptual: Oficina de Contratos y Convenios, USAID/Guatemala (esta información no es necesario llenarla en el formato digital)

H. Objetivo general del proyecto (1-2 oraciones)

I. Breve descripción de los abordajes de desarrollo liderados localmente incluidos en el proyecto propuesto (1-2 oraciones)

J. Breve descripción del abordaje sobre recursos locales incluidos en el proyecto propuesto (1-2 oraciones)

K. Cantidad total de financiamiento solicitado a USAID \$ \_\_\_\_\_

L. Explicación sobre cómo la cantidad solicitada refleja razonablemente los recursos existentes actualmente en la organización y la capacidad para crecer

## **B. DESCRIPCIÓN NARRATIVA**

Las descripciones narrativas exitosas deben incluir una discusión de los componentes enunciados a continuación. Por favor tome en cuenta que cada componente corresponde con un criterio de revisión de mérito descrito en la Sección 4 anterior.

### **Pertinencia local, liderazgo y relevancia para prioridades locales**

- ¿Cómo experimentan las personas locales el/los desafío/s en las que se enfoca la nota conceptual y que es importante para ellos? ¿Cómo lo sabe usted?
- ¿Cómo conducirán los actores locales, incluyendo todo tipo de socio, el proceso para el establecimiento de prioridades y la respuesta a dichas prioridades?
- ¿Cómo su estrategia logrará y compartirá el aprendizaje para promover la práctica de desarrollo liderado localmente? ¿Con quien/es?

### **Abordaje de desarrollo liderado localmente**

- ¿Cuál es su estrategia para abordar el/los desafío/s en los que se enfoca la nota conceptual?
- ¿Cómo conducirá su enfoque y actividades de desarrollo liderado localmente a los resultados esperados?
- ¿Cómo adaptará su estrategia en función de lo que está aprendiendo durante la implementación, especialmente cuando las realidades cambian en el contexto local?
- ¿Cómo integra su estrategia la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer?

### **Fortalecimiento de la capacidad local**

- ¿Cómo define la sostenibilidad de los resultados de su estrategia? ¿Cómo se verá esto en las comunidades locales?
- ¿Cómo fortalece su estrategia la capacidad de las organizaciones, redes y / o comunidades locales para generar resultados aun después de finalizar las actividades financiadas?

### **Factibilidad**

- ¿Cómo logrará los resultados con base en el enfoque propuesto dados los fondos y el tiempo disponibles?
- ¿Cuál es el marco conceptual que describe la relación entre resultados, actividades y objetivos planteados?

### **C. RESUMEN ESTIMADO DE PRESUPUESTO**

Describa cómo se utilizarán los recursos tanto de USAID como los locales. Tenga en cuenta que este es un resumen estimado, y se solicitará un presupuesto detallado a los aplicantes seleccionados en la etapa de solicitud completa. Complete la información directamente en el formulario digital.

### **D. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Los aplicantes deben describir su capacidad organizacional para planificar, implementar y monitorear las actividades propuestas (por ejemplo, capacidad técnica, experiencia previa, capacidades administrativas y financieras). Complete la información directamente en el formulario digital.

### **Sección 6: Proceso de Revisión de Notas Conceptuales y Co-Creación**

USAID/Guatemala es responsable del proceso de revisión y administración de cualquier adjudicación emitida bajo esta Adenda. USAID/Guatemala confirmará la recepción de la nota conceptual dentro de una semana de la presentación. Si es seleccionado para co-crear una solicitud completa con USAID/Guatemala, el Apicante será contactado por un Oficial de Acuerdo (AO) de USAID/Guatemala y le dará instrucciones para el período de co-creación y los requisitos previos a la adjudicación. Los aplicantes que no sean elegidos para continuar también serán notificados.

USAID/Guatemala revisará todas las notas conceptuales e invitará a los Aplicantes seleccionados a ingresar a un período de co-creación de múltiples partes interesadas, en el que colaborarán y perfeccionarán los enfoques entre sí y con USAID para la consideración de la adjudicación.

Antes de la adjudicación, USAID/Guatemala y el Apicante deben tener interacción significativa, tanto en persona, como por teléfono y/o en forma electrónica para co-crear la actividad.

Los pasos posteriores en el proceso de adjudicación se pueden encontrar en la Sección 7: Instrucciones para la presentación de Notas Conceptuales y Próximos pasos para los Aplicantes al APS de Desarrollo Liderado Localmente. La Sección 10, Información sobre la Adjudicación Federal del APS de Desarrollo Liderado Localmente incluye los requisitos que un aplicante debe cumplir si se le solicita que co-cree una actividad y reciba una adjudicación de USAID. Tenga en cuenta que **no es necesario cumplir estos requisitos para presentar una nota conceptual en virtud de la APS.**

Los Criterios de Revisión de Méritos que usará USAID/Guatemala para el **proceso completo de aplicación** se incluyen en el [Anexo A](#) de esta Adenda.

### **Sección 7: Compartir las Notas Conceptuales**

Si USAID identifica oportunidades para fortalecer o financiar una nota conceptual o aplicación conectándola con otros mecanismos de USAID, otros donantes potenciales y/o socios externos, USAID puede hacer que ese concepto o aplicación esté disponible interna o externamente para su consideración apropiada.

### **Sección 8: Preguntas y Conferencia Previa a la Aplicación**

USAID/Guatemala llevará a cabo una conferencia virtual previa a la aplicación el 16 de junio de 2021 a las 10 horas para ampliar el alcance de esta aplicación. Puede solicitar el link de acceso y dirigir sus preguntas relacionadas con esta adenda a [guatemalaproposals@usaid.gov](mailto:guatemalaproposals@usaid.gov), a más tardar el 8 de junio de 2021. USAID/Guatemala también publicará información de la conferencia el 21 de junio en [grant.gov](http://grant.gov) para aquellos que no puedan participar.

Puede encontrar recursos adicionales sobre cómo trabajar con USAID [aquí](#).

### **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

La emisión de este aviso de oportunidad de financiamiento no constituye un compromiso de adjudicación por parte del Gobierno ni compromete al Gobierno a pagar los costos incurridos en la preparación o presentación de comentarios/sugerencias o una aplicación. Las notas conceptuales se envían por cuenta y riesgo del solicitante. Todos los costos de preparación y presentación corren a cargo del solicitante.